



PSOE

Ref.119420/DFAC/os

PSOE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA
A/A Silvia Rodríguez
C/San Antonio, 30
Local 5 y 6
38201 La Laguna

Madrid, 14 de Marzo de 2016

Estimada compañera:

En contestación al escrito recibido de fecha 26 de febrero de 2016 en el cual se objetan las altas enviadas en los lotes con referencia 118836 y 118837 el DFAC informa:

1. Objeciones por titulares cuentas bancarias: de las objeciones presentadas se aceptan todas a excepción de las siguientes por coincidir el domicilio con el titular de la cuenta:

- Jose Alberto García jerónimo
- Javier Rodriguez Duque
- María Jesús Domínguez Luis
- Maria Candelaria Regalado Domínguez

2. Objeciones por ámbito (lugar de trabajo): de las objeciones presentadas se rechazan al ajustarse a la disposición adicional primera a excepción de:

- Juan Jose delgado Estevez
- Mario Samir Batista Herrera
- Natalia Dominguez Hernandez

Por lo tanto de las 83 altas presentadas se aceptan las objeciones a 17 de ellas y el resto se deniegan. Se procede a su tramitación en el censo y el alta será efectiva una vez se haya satisfecho el abono de la primera cuota, quedando fuera del cierre censal efectuado a 30 de enero de 2016.

Quedando a tu disposición para aclarar cualquier duda, recibe un cordial saludo socialista.

Dpto. Federal Afiliación y Censo (DFAC)
CEF-PSOE



Ferraz 70
28008 Madrid
dfac@psoe.es
91 582 04 45

SECRETARÍA DE
ORGANIZACIÓN
Y ACCIÓN
ELECTORAL
D.F.A.C

